Miércoles 11 de Mayo de 188[illegible] — BUENOS AIRES — Año V—Número [illegible]

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

Administracion: Perú 143 — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Redaccion: Calle Perú 143

Gerente: José María Velazquez

ALMANAQUE

Miércole 11 — Santos Mamerto y Eudaldo, obispos

EL DEMÓCRATA

República Argentina

Los hechos se producen y su elocuencia no admite nunca un mentis.

Las utopias y las paradojas no son otra cosa que falsos principios, rentados por los que no estudian las situaciones porque pasan los paises en que viven, ni ménos se preocupan en seguir de cerca los acontecimientos que se desarrollan.

Si alguna plaga pesa sobre la República Argentina, indudablemente es su propia prensa.

Si esta fuera imparcial, si juzgara los actos tal cual se producen, su mision se habria llenado, su apostolado seria respetado.

Si el discurso del Dr. Rocha mereció los mas injustos ataques por parte de la oposicion; el del general Roca, no ha merecido ménos honores, por cierto.

El cuadro que él presentó de la República, no puede ser mas exacto y verdadero.

Despues de los acontecimientos de Junio del año pasado, el general Roca se recibió del mando, teniendo que luchar con los últimos elementos rebeldes que quedaban, y con la pésima situacion financiera que atravezaba el pais.

Un diario reputado por su imparcialidad y por su seriedad, reasume en estas breves palabras el Mensaje del Presidente de la República:

«La situacion próspera del pais está descrita con verdad, sin exajeracion;—hay desenvolvimiento en todos los puntos y cuestiones de que se ocupa, y el mensaje se hace notable por su precision, por el acierto de los datos y opiniones que desenvuelve y por su admirable claridad y sencillez de estilo.

«La paz esterna;—la paz interna;—el aumento de las rentas; el crédito interno y esterno en su apogeo; la distribucion de la tierra y su lejislacion;—la supresion del curso forzoso y de los privilegios; — la organizacion administracion del municipio; los datos y las opiniones relativas á ferro-carriles y demás obras públicas;—á la instruccion, al ejército, á la marina, todo forma un cuadro verdadero, que servirá para alertar al pais, para impulsarlo á realizar mayores progresos y á desplegar todavia mayor energia.»

Verdad y sinceridad hay en la palabra del General Roca, y solo una oposicion sistemada puede desconocerla.

Pero de todos modos ese desconocimiento del resultado elocuente de los hechos no puede ser negado.

El pueblo todo de la Nacion los conoce, y de nada valdrán las prédicas mal fundadas de los diarios opositores, que pretenden, como vulgarmente se dice, tapar el cielo con un arnero.

Hoy mas que nunca, despues de grandes y casi infecundas luchas, hemos obtenido llegar á la meta deseada.

La estabilidad é institucion de la República, fueron salvadas el 20 y 21 de Junio; el órden y la paz se estableció pocos dias despues; no tardó mucho el comercio en cobrar confianza, y á la fecha todo está totalmente radicado—ni en la familia ni en el comercio, ni en ningun pueblo de la República hay temores de perturbaciones ni menos conflictos internos.

Todos han vuelto á la labor tranquila, y los esfuerzos de todos tambien, contribuyen á que nos encontremos en vias de un porvenir grandioso.

Si las cuestiones internacionales pendientes, pueden tener en alguna zozobra al pueblo, podemos garantirle que ellas serán resueltas de un modo que consulte las exigencias del honor nacional.

De las muchas cuestiones que venimos tratando, la parte del Mensaje del Presidente de la República, que se refiere á nuestros asuntos pendientes con las naciones extrangeras, nos merecerán preferente atencion.

Si nuestro juicio se creyera parcial, respecto al documento que examinamos, damos consejo al pueblo que lea al diario intransigente *La Prensa*—que dice:

El Mensaje del Presidente es sério y elevado refleja en cada uno de sus periódos la situacion del pais.

Indios y civilizacion

Penosa indudablemente ha sido nuestra marcha por conquistar, todo cuanto la sociedad y el hombre buscan en prosecucion de su perfeccionamiento.

Ayer no mas los indios asolaban, mataban ó incendiaban poblaciones indíjenas, labradores indefensos y se retiraban complacidos, al siniestro resplandor de su salvaje obra.

Ese paso difícil comenzado por el malogrado doctor don Adolfo Alsina, ha sido llevado á cabo por el General Roca, con general aplauso de todos los diarios sérios, á quienes no inspiran intereses mezquinos ó el partidismo exaltado.

El indio blandiendo su lanza, que siempre ha sido tomada por símbolo de la barbárie, en presencia del hombre de la idea que combate por la civilizacion, siguiendo los pasos del progreso, ha sucumbido, ha tenido que caer, forzosamente, rendido á los piés de éste.

Grandes zonas de nuestras tierras teniamos en poder del indio, pero la decision de nuestros gobernantes las conquistaron, si así puede llamarse el posesionarse de lo propio.

Alsina y Roca, han conquistado los laureles de la jornada.

El primero empezó la árdua tarea, sacrificando su vida porque ella se realizara, y hasta en el lecho de muerte pidiendo á los amigos telégramas que le anunciaran los triunfos de sus tropas.

El actual Presidente de la República, prosiguió esa grande obra y ha conseguido casi terminarla.

En su Mensaje, sério y elevado, en que consagra justísimas palabras al General Villegas, hace la solemne promesa de que «antes de un año no quedará un solo indio dañino en nuestros territorios».

Creemos en la palabra del jóven majistrado.

En vano es que la prensa de oposicion ataque sus disposiciones, y diga que ese Mensaje no responde á lo que espera el pueblo.

Cuando las viejas se desmayan en las iglesias, nadie les hace caso.

No otra cosa son las apreciaciones de la oposicion, que *El Standard*, refiriéndose á la parte de territorio que aún tenemos que recobrar, y de que habla el Presidente en su Mensaje, dice con la imparcialidad que le es característica:

«El Congreso, que nos atrevemos á llamar de *oro*, adquirirá 25,000 leguas de nuevo territorio entre el Chubut y Rio Negro, el Gran Chaco,—una tierra no hollada hasta ahora y desconocida á todo hombre civilizado—y ese jardin de las Misiones, que puede suplir á cualquier mercado europeo con su azúcar y tabaco. Unos pocos años de paz, unos pocos años de sentido comun, unos pocos años de economia, y alcanzaremos una prosperidad que hoy nos parece un sueño!»

LA ARMADA ARGENTINA

Evoluciones de la Escuadra

El 7 del corriente mes, se repitieron por segunda vez (la primera el 3 de Febrero) las evoluciones y tiro al blanco con los buques de nuestra armada, que montan cañones de grueso calibre. Los resultados han sido iguales á los de la anterior.

Creo que si la atencion que se ha tenido al efectuar estos nuevos ejercicios es la de apreciar el progreso que se haya obtenido en ese intérvalo trascurrido, tomando esos ensayos como resultado final, se está en un error, y solo debe mirarse en lo que verdaderamente son, esto es, preliminares de estudio sobre artilleria. Comprendiendo que solo de esta manera son considerados, voy á permitirme hacer algunas observaciones que son el producto de una poca esperiencia, y algo de aplicacion.

¿Se trata de enseñar á oficiales, cabos y marineros el tiro al blanco? parece que esta idea predomina, y segun creo los ejercicios no se hacen continuos por el gran costo de los proyectiles, pólvora y esjaletas que se emplean con esos cañones de gran calibre.

Hemos presenciado los efectuados por la Escuadra, y como nos ceñiremos á decir verdad en todo, diremos francamente que han estado bastante mal: la mayor parte de los proyectiles han picado relativamente, á enormes distancias del blanco.

El que no esté enterado del organismo y personal que posée nuestra Armada, y aun los poco reflecciyos que lo sepan, al momento dirán que es por ignorancia; porque no tenemos oficiales capaces, etc. Pero se equivocan y no se debe juzgar tan á la ligera;—conozco personalmente algunos oficiales de los que se hallaban en el ejercicio, que hacian disparos con las piezas de grueso calibre y erraban á grande distancias, sin embargo de ser instruidos en la carrera de marino, y especialmente en el ramo;—son otras las causas y las voy á esponer.

No se piense que voy á culpar á la mala calidad de la pólvora; pues esta es buena: — He tenido ocasion de verla en sus depósitos, que están en condiciones higrometricas muy satisfactorias: — Se trata si de la poca práctica en la apreciacion de las distancias. ¿Como se conseguirá esta, ni causar grandes erogaciones al Gobierno?—esta es la cuestion que trataremos de resolver, y si despues de puesto en práctica el plan que vamos á desarrollar, no se vé el progreso de nuestros oficiales, sobre el tiro al blanco, recien entónces podrá tachárseles de ignorantes é inservibles.

Por libros se aprende todo, pero es una verdad tan grande que sin la práctica toda ciencia nada vale! que no trataremos de discutir esto.

Un ejercicio de dos ó tres horas cada tres meses, no es ni enseñanza, ni práctica.

Como decimos anteriormente, pensamos de buena fé que no se hacen constantes estos ejercicios por el enorme gasto que producen. ¡Y es claro! con piezas de á 600, 700 y 150 tiene que suceder así y el efectuarlos seria una locura.

Pero otros decimos ¿cuando hay necesidad de ejercitarse con gruesa artilleria, para luego saber hacer un buen disparo? En Alemania, Italia y demás naciones que poseen buenos artilleros, esto es bueno Cabos de Cañon, para sus colosales piezas de cien toneladas, no se les enseña en estas, sinó en pequeños cañones de á veinte c.m. á lo mas.

¿Porqué así?—Contestaremos; porque buen artillero es aquel que sabe apreciar bien las distancias y conoce la aplicion del alza: el que con el conocimiento de estas dos cosas sabe poner un proyectil de á 12, 20 ó 60, en el centro del blanco, lo puede tambien hacer con una pieza de á mil. Todo es pues cuestion de ALZA Y DE DISTANCIA.

Todos nuestros buques tienen artilleria de pequeño calibre; pero aun no siendo así pónganse cuatro piezas de á veinte en uno de nuestros pequeños vapores ó aunque sea en un pailebot á vela; se envian allí, relevándolos semanalmente seis oficiales, seis cabos y treinta marineros, y se les manda, no á una parte donde sirvan de espectacion del público, sinó léjos del puerto donde se puedan entregar en libertad y sin ser distraidos á sus estudios, colocando blancos, midiendo las distancias, preguntar luego el que tal halla hecho, á uno por uno, en cuanto al cálculo, luego corregirles, diciéndoles lo que verdaderamente hay, etc., hasta que en esto se hallen prácticos, y luego principiar los disparos, sin permitirles hacerlos á ojo, escepto en la punteria de direccion, en la de elevacion y haciendo uso del alza, y variando siempre de posicion el buque, en fin, efectuado á medida que se adelantan los varios periodos en que se divide el ejercicio al blanco.

Así se hace en las naciones mas adelantadas, y así podia hacerlo nuestro Gobierno sin originar grandes erogaciones al Tesoro pues que con el valor de un tiro hecho con pieza de á 600 puede hacerse de un buen cabo de cañon, empleando treinta ó cuarenta tiros de pieza de á 12 ó 20 cañonazos.

Con lo que se ha gastado en los dos ejercicios llevados á cabo por nuestra Escuadra, el Gobierno pudo haber hecho veinte Cabos de cañon.

Todas estas ideas son sujeridas como hemos dicho antes, por un poco de práctica, y el conocimiento que tenemos del personal de nuestra Armada, donde si al menos no predomina el buen elemento, existe sin embargo, en cantidad que puede reportar bueno y abundante provecho.

LEGISLATURA PROVINCIAL

Cámara de Senadores

Con asistencia de veinte de sus miembros se reunió ayer esta Cámara á las dos y media de la tarde.

Aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Una nota de la Cámara de Diputados dando cuenta al Senado de los señores que componen el Jury de Enjuiciamiento á los Magistrados.

Otra nota de la misma Cámara comunicando los nombramientos de la Comision de cuentas.

El Senador Bengolea manifestó á la Cámara que habiendo fenecidó el periodo para que habia sido nombrado en comision especial en el asunto referente á las tierras que se le regalaron al General Roca, hacia presente que era necesario el nombramiento de una nueva comision.

El Senador Rosas objetó que el nombramiento de la nueva comision era de atribucion del Presidente de la Cámara.

Entonces el Senador Vidal hizo mocion para que se reeligiese la misma comision.

Puesta á votacion resultó afirmativa, quedando la Comision anterior que la componen los siguientes señores:

Bengolea Alvear y Hueyo

Pasóse en seguida á tratar la *órden del dia* que se reducia al proyecto del P. E. pidiendo autorizacion para investir la suma de 200,000 ps. m|c. en los gastos que demande la Comision nombrada para la designacion del local de la capital de la provincia.

A mocion del Senador Rosas se amplió el decreto del Ejecutivo en la parte que se refiere á los pueblos que han de tomarse en consideracion por la Comision para la eleccion del local de la Capital, agregando que deben hacerse estensivos los estudios á la parte que comprende de San José de Flores á Mercedes.

Aceptadas estas consideraciones la Cámara votó el proyecto por unanimidad.

El mismo Senador Rosas hizo mocion para que se formarse la *terna* de lo que ha de resultar nombrando el contador de la Provincia.

Aprobada esta mocion la *terna* quedó compuesta de la manera siguiente:

Juan Dillon (hijo). . . . . 19 votos
Martin y Omar. . . . . 12 «
Manuel Perez del Cerro. . . . 13 «

Siendo las 5 de la tarde se levantó la sesion.

TEATROS

Mr. Dangon

Hay hombres que nacen á la vida con el designio de figurar entre sus semejantes como génios inspirados en un concierto divino donde la imaginacion se rinde y el espíritu pierde sus tuerzas ante la magestad del misterio.

Dicese: «el poeta nace» y «el talento es peculiar en el sér racional—solo falta cultivarle».

Son estos, cantos inocentes del corazon, inspiraciones de filósofos que lanzan su mente al campo de la ideologia, buscando en el floron de la frasceologia el adorno al pensamiento y la sentencia á la frase.

Partiendo de aquella teoria, el artista tambien nace, y solo falta que la suerte lo encamine á su destino, es decir, al rol en que sus facultades pueden lucir y adquirir celebridad.

Aceptando pues, que el artista nace, podemos decir que Mr. Dangon, es uno de los tantos séres privilegiados que vienen al mundo dotados de inteligencia clara y talento sobresaliente, calidades preciosas que enaltecen á quien las posée. . . . . .

Mr. Dangon figura hoy en la compañía que funciona en Variedades despues de haber recorrido los principales teatros del viejo mundo, donde públicos inteligentes rindieron culto á su talento con aplausos y ovaciones.

Lo hemos oido en las operas *Charles*

FOLLETIN 20

HISTORIA DE

UN HOMBRE SOLTERO

examinar detenidamente las cuentas que le trae á uno á la firma un hombre á quien se tiene por millonario y al cual desea uno convertir en su suegro?

—Y te casaste al fin con tu hija?

—Yo! gracias á Dios me he escapado siquiera de esa. Pues era lo único que me faltaba para acabar de verme fresco. Mientras tuve á su padre por hombre de millones pensé en ello, pero despues que me enteré de lo que habia, pude escurrir el bulto á tiempo.

—Yo creia que estabas enamorado.

—Enamorado! Si; de los talegos que suponia á aquel bribon capitalista . . . . de trampas. Bien me engañó.

—Pues yo crei que me habias dicho que te daba un buen sueldo y te habia asociado á su empresa.

—Así fué al principio; me daba cien duros todos los meses que solo me pagó durante tres; pero como yo le propuse que me nombrase subdirector interino, firmaba con él los documentos y hoy que se ha quitado de en medio me encuentro sin sueldo y con que reclaman contra mi. El bribon! Despues de haberme hecho concebir tan magníficas esperanzas . . . No, y te digo que si yo tuviera dos ó tres mil duros todavia . . . con esto tenia bastante y habia de continuar la empresa por mi solo cuenta. Ah, si tú en vez de rentista fueras capitalista, verias, verias que negocio!

—Si, pero ya sabes en que forma tengo mis bienes y que no puedo disponer de ellos para enagenarlos sinó únicamente para apercibir sus rentas. A no ser por eso, te proporcionaria los medios de llevar adelante tu proyecto, no por lucrarme sino por favorecerte solamente; aunque de todas maneras creo que no podrias continuar el negocio por ti solo puesto que el pensamiento y casi todo el plan de ejecucion era de tu ex-sócio.

—Y eso, qué importa? No me ha engañado él á mi? pues no tengo yo que respetar nada. Ademas que el plan quien lo habia arreglado y hecho posible era yo con mis trabajos. él no era mas que un embrollador que no servia para eso.

—No me decias eso hace algunos meses, observó Luciano sonriendo, entonces era un hombre de génio, pero desde entonces acá, esto es, desde que no tiene dinero y has de pagar lo que firmaste obligándote con él como consorcio, pareces que el rencor te hace ver las cosas de otro modo.

—Oye, si quiere decir tanta objecion como me haces que tienes desconfianza ó que no te parece bien prestarme ese dinero, que me prometeré á pagarte por medio de una obligacion . : . .

—Qué estás ahi diciendo? Pues no has visto que mientras hablábamos de eso, porque habiamos de hablar, he sacado el dinero de la gabeta y te he puesto el dinero encima de la mesa? En verdad que no esperaba semejante exabrupto.

—Ah! esclamó Antonio reparando en los billetes y apoderándose de ellos; no lo habia visto. Dame y te pondré el recibo.

—No hay necesidad entre nosotros, le dijo severamente Luciano, ni creo se haya usado eso nunca entre amigos de nuestra clase que no se prestan dinero para negociar, sinó que se lo dan mútuamente cuando le hace falta al uno y el otro lo tiene.

Antonio se sonrojó con semejante leccion. Se habia puesto en pié y tomado maquinalmente el sombrero despues de guar los billetes; pues pareciéndole que no estaba bien marcharse enseguida de tomar el dinero cuando no habia ido á ver antes á su antiguo amigo, trató de hablar alguna otra cosa antes de salir, y no hallando otro asunto le preguntó:

—Y ahora que recuerdo, diste con aquella jóven que buscabas?

—Si, contestó secamente Luciano.

—Y qué te ha dicho? preguntó con cierta curiosidad Antonio. Te arreglaste con ella? Creo que no estaba muy bien, eh?

—Nada tengo que ver con ella, volvió á decir Luciano con igual sequedad.

Pareciéndole empero que castigaba demasiado la falta de delicadeza de su amigo y que bastaba la mala posicion de este para que se manifestase indulgente con él, añadió por decir algo mas y en otro tono mas dulce:

—Creo que ha heredado.

—Ah! Ha heredado? esclamó Antonio con interés.

—No mucho, pero una cantidad suficiente para ponerse en alguna economia al abrigo de la miseria.

—Con que ha heredado, volvió á decir Antonio como reflexionando; y . . . añadió con alguna vacilacion, te sirvieron de algo las señas que te di? Te ha dicho algo?

—Me ha dicho muchas cosas que no son de interés para ti; por lo demás tú no me diste ningunas señas porque á ser así hubiera dado en seguida con ella puesto que hace mas de dos años que habita la misma casa.

—Si, si, es verdad que yo no te dije.

—Pero tú podrias haberme dicho algo; por qué me has ocultado? . . . qué significan esas preguntas?

—Nada, nada, mera curiosidad, ya ella te habrá dicho . . . . lo que le haya parecido conveniente: yo . . . nada, chico; qué ha de interesarme á mi? Con que adios, hasta otro rato y gracias.

III

Dos dias despues cuando volvió Luciano á casa de Maria, habia olvidado casi por completo este incidente.

La jóven lo recibió con amabilidad pero estaba algo meditabunda. Le pareció ademas que lo miraba con tristeza y hasta con algo de aquella profunda ternura de otros dias. Esto lo alarmó.

Estuvo, sin embargo, otros dos dias sin verlo. Tenia que elaborar una determinacion trabajosa.

No hay duda de que esa jóven empieza á acariciar la idea del suicidio, se dijo, y esta es la esplicacion que puedo dar á sus accesos de melancolía. Se considera indigna de mi y humillada con razon. Imposible para mi y para ningun hombre honrado y á quien ame, y no tiene nada que hacer, por tanto en este mundo, como me decia en su carta Pobre criatura! Es ella la culpable, ó lo es el infame que, aprovechándose de su desamparo, la ha sumido en ese estado, abandonándola despues cobardemente? Si me hubiera querido decir quién es ese hombre, estoy seguro que lo mataria. Pero . . . . reflexionemos, miremos ya la situacion frente á frente, y démonos cuenta clara de ella, y de lo que debo hacer ó me siento inclinado á determinar, sin tergiversarme yo mismo los

SELLOS DE GOMA

Nuestro nuevo Catálogo ilustrado, de 48 páginas, mostrando mas de MIL nuevos estilos y modelos de nuestros renombrados sellos á precios reducidos, está ya á disposicion del público.

498 (a)23 perm.

VI, *La Favorita*, *Faust*, y con toda franqueza y uniéndonos á los opiniones generales, decimos que el *bajo* Mr. Dangon, es un artista de mérito cuyo método de canto y escuela escénica satisface las exigencia del público.

El *Mefistófeles* que nos ofreció el Domingo pasado Mr. Dangan nos recordó al célebre *bajo* Junca que tan gratos recuerdos dejó en nosotros en la temporada lírica del 75 en Colon.

Mr. Dangon canta con sentimiento, espresa con delicadeza, acciona con distincion y se metodiza con tal manera á sus roles que el público se entusiasma y rompe en nutridos aplausos.

La *serenata* del «Faust» cantada por Mr. Dangon resalta con la espresion y verdad que los autores de la ópera escribieron. La *carcajada* final, en que el artista luce sus facultades, el *bajo* M. Dangon muestra la potencia de su eximia voz y describe los dotes artísticos que posée.

En una palabra; la presencia de Mr. Dangon en la escena es la satisfaccion del público, y cuando esta apreciacion se puede hacer de un artista es por que ese artista ha adquirido ante la consideracion de los espectadores los títulos de estimacion y aprecio á que son acreedores los que, como fruto del estudio, reciben el prémio de sus desvelos en la carrera que emprenden y siguen, para cubrirse de gloria.

Mr. Dangon es una reputacion artística que lleva el camino de la celebridad.

José María.

INTERESES DE LA PROVINCIA

Ranchos

[Véase el número anterior]

LISTA DE SUSCRICION

Suma anterior	$ 5800
Lino Camaño	50
Juan Domec	50
Juan Tasara	50
Maria Perisse	50
Juan Oyarzun	50
Luis Reinoso	50
Juan Miranda	50
Manuel Ureta, hijo	50
Pedro Quintero	50
Vicente Vellisio	20
Julio Cellan	30
Felipe Martinez	20
Miguel Castillo	20
N. Barnichan	25
Nicolás Martinez	20
José Otero	20
Julio Doso	25
Guillermo Mac Intire	20
Juan Xifra	100
Serafin Villalobos	20
Martin Sansiñena	100
Silvestre Perez	200
Joaquin Belaunsará	200
Lorenzo Ambaria	200
José Landaluza	100
Alberto J. Ganlud	100
Diego Maken	100
Dámaso Martinez	50
Ambrosio Marmicolle	20
Severo Salermo	10
Angel Romano	10
Agustin Lavieja	25
Gaspar Carbanelas	20
Ramon Ferrer	20
Juan Hebarre	10
Jean Lafont	10
Fortunato Paez	20
Bautista Piqué	100
Eugenio Martinez	30
Agustin Belaunzará	50
Juan F. Barbis	50
Antonio Camargo	200
Manuel Farran	100
Doroteo Génova	100
Adolfo Pereyra	30
Eustaquio Herrera	20
Manuel Saavedra (hijo)	50
Maria I. de Salvecha	50
Luis Facio	20
José Montero	10
Iginio Génova	50
Félix Echavarri	20
Mariano Savecho	20
Cándido Farias	25
Juan Martinez	50
José Maria Gonzalez	50
Un amigo	50
Manuel A. Martinez	50
Blas Arias	50
D. Mackinlay	250
B. U. Gardon	250
José L. Dominguez	100
Joaquin Echevarri	25
Pedro Oyarzun	50
Santiago Longo	50
Julian Contin	40
Domingo Bordegaray	50
Cándido Escolar	50
Indalecio Flores	50
Diego Espinello	25
Lorenzo Cópula	20
Nicolás Lupardo	20
Juan Espinello	10
Mateo Chistaro	20
Claro Riveró	20
David Shenan	1000
Francisco Laiño	100
Serviliano Pereyra	100
Gregorio Fernandez	10
Santiago Laurie	500
Balvino Ercoreca	200
Francisco Arecha	200
Juan S. Pozo	100
Tomás Labayen	50
Francisco Garyula	20
Miguel Ureta	50
Ezequiel Ureta	50
Andrés M. Harg	50
Isabel Siamon	50
Ricardo Siamon	50
Roberto Deuvey	50
Francisco Arrechea	20
Natalio Reinoso	50
Manuel Arecha	50
Liverato Prado	10
Marcelino Diaz	20
Baldomero Lescano	20
Pedro Saldivar	10
Dolores Navarrete	20
Marcelo Nuñez	25
Filiberto Muffane	50
Manuel Saldivar	10
Maria Espenal	10
José C. Taus	10
Juan M. Tinao	100
Martin Ilarrequi	50
Jorge Sarzuel	50
Manuel Tinao	50
Bernardino Cabrera	50
Ramon Diaz	20
Cornelio Pedernera	100
Leopoldo Casal	100
Félix Bustos	100
Juan Guillamelu	100
Juan Rodriguez	200
Domingo Mello	50
Juan Iribarren	50
José Baquedano	15
Pedro Bruno	10
Luis Peralta	45
Pedro Tartaburu	20
Pedro Ollaborda	30
Laureano Delgado	50
Emilio Plá	50
Fernando Curuchet	20
Juan Molina	50
Francisco Lallave	50
Candelario Crespo	25
Pablo Ramayo	10
Leandro Ferreyra	20
Manuel Thorp	10
Graciano Miranda	10
Serapio Thorp	25
Bernardo Etchemendi	25
Pedro C. Cabrera	20
Juan Videla	25
José Guerino	20
Santiago Redruello	25
Pelegrino Redruello	10
Agustin Rasso	30
Pedro Redruello	10
Roberto Tailor	25
Anacleto Canepa	25
José Iglesias	20
Ramon Alegre	30
Francisco Arredondo	20
Rosendo Frontanilla	20
Petronilo Astudillo	20
Genaro Pérsigo	20
Ramon Rey	20
Rufino Herrera	25
Nicandro Avila	10
Domiciano Wilches	25
José Mauregui	10
Santiago Sirrio	25
Angel Cámpora	10
Antonio Mesina	50
Andrés Duran	20
Manuel Ureta (2ª vez)	50
Eufemio Martinez	100
Manuel A. Pinedo	50
José D. Ramirez	25
Bernardo Etcheverry	50
Ignacio Usendum	10
Santiago Casey	12
Ireneo Redruello	25
N. N.	10
Manuel Redruello	50
Pascual Rasso	5
Benito Pereyra y Hnos.	100
Patricio Thorf	25
Teofilo Herrera	25
Pedro P. Gutierrez	20
Justina A. de Thorp	20
Miguel Alfonsin	25
Pedro Thorp	25
Juan Saleta	25
Andrés Lois	50
Nicolás Silfi	10
Francisca B. de Inchauspi	50
Luis Lescano	10
Juan Larrude	10
Merchol Galo	40
Jorge Longstaff	50
Luis Giles	500
Pedro Calderon	200
Pedro Petrocelli	50
Fulgencio San Millan	100
Manuel Ureta padre	100
Gabriel Tomati	100
Augusto Laugo	100
Total	$ 16872

Es copia.

La Comision.

ECOS DEL DIA

La Sociedad de Misericordia

70 años señora, que el corazon de la mujer argentina, se mostró valiente, caritativo y patriota.

Desde la conquista inglesa, en que vendia sus fayas para manumitir á los esclavos que habian defendido al territorio argentino; desde sus proezas, regalando los fusiles de la Independencia con sus nombres inscrito en los cañones, demostró la noble dama argentina la hidalguia generosa de su alma, y los sublimes sentimientos de la caridad y el patriotismo.

Vino la época de la tirania, esa odisea de la sociedad argentina y matronas abnegadas se esponian á las persecusiones y al martirio, por dar asilo á unos, por auxiliar la fuga de otros que huian de las furias del bárbaro gobernante, encenguecido por la sangre de las victimas inmoladas bajo el filo del puñal de sus sicarios.

Los tiempos posteriores, son de reparacion y recompensa, y al sol brillante de las libertades argentinas se alzan las instituciones sublimes de la misericordia pública.

Ellas vienen patrocinadas por la misma abnegada mujer, cuya casta y hermosa silueta se destaca del cuadro social en la forma de ángel de la piedad infinita, cubriendo con sus blancas y poéticas alas el infortunio y la miseria.

La Sociedad «Damas de Misericordia» ofrece un noble ejemplo de estas instituciones piadosas del alma.

Formada de bellas y distinguidas obreras, hace tiempo que cautiva la atencion de todos con las evoluciones rápidas y frecuentes de su actividad consoladora.

Ayer daba una muestra de su bondad caritativa, improvisando hospitales donde existia la victima de la última guerra civil, sin distincion de las filas en que hubieran caido.

Hoy nos llaman al Coliseum, á la fiesta de caridad que ha organizado, donde cada una de sus sócias, cada una de sus obreras, ofrece el atractivo de sus encantos y la dulzura de una sociedad distinguida.

Los momentos agradables que se pasan en el salon de fiesta de las «Damas de Misericordia,» son la única poesia de esta triste vida, tan aprosada por sus decepciones y sus miserias.

Al Coliseum pues á gozar en toda la semana, de esas alegrias que no se ofrecen á cada instante.

Allí hallaremos nobles y poeticas damas como la señora Diekelman, Harilaos, Avellaneda, Roca, Pacheco, Pellegrini, Fernandez, Blanco, Moreno, De la Barra, Victorica, Irigoyen, Santa Cruz.

Niñas encantadoras y espirituales, como Angelita Arditi, Cruz Victorica y sus simpaticas hermanistas, la de Ristorini, Susini, Bullrich, Escalada, Bustamante, Avellaneda, Pellegrini, Aguirre, Urquiza, é infinidad de otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Alli concurre desde nuestro gallardo Presidente de la República, hasta el honorable Lord Mayor señor Alvear, desde el ilustrado y simpático Ministro doctor Victorica, hasta el viejo caballero San Salvador—Multitud de elegantes dandys y diplomáticos argentinos y extranjeros, como Enrique Moreno, Goundin, Amelot de Chaillont, Baron de Fava &.

De nuevo al Coliseum á gozar!

Mensaje

En breves dias elevará el Ministerio de Instruccion Pública al Congreso, un mensage pidiendo se ponga á su disposicion la suma de 141 000 $f. para pagar varios créditos atrazados.

—Este ministerio ha consedido ayer una beca para la Escuela Normal de esta ciudad al jóven don H. Corvalan.

—El doctor don Claudio Sehui, ha renunciado su empleo de Vicario de la Diócesis del Paraná.

Propuesta

La propuesta que presentó don Baltazar Moreno, para la provision de vestuarios de invierno del Cuerpo de Vigilantes, ha sido aceptada ayer, cada traje 600 $ m/c.

—Se ha nombrado oficial Inspector de Policia á don Pedro Duran, en reemplazo de don Benjamin Palacios.

—A don Antonio Sabino, en reemplazo de don Cárlos Arely ha sido nombrado oficial escribiente de la misma reparticion.

Está terminada

La ordenanza de bBosques que se le encomendó confeccionase, el Dr. D. Héctor Alvarez sub-secretario de ministerio del Interior está ya terminada.

Hoy ó mañana será enviada á la Cámara de Diputados para su resolucion.

Será puesta esta ordenanza por vigencia para los bosques nacionales.

Traslacion

El Estado Mayor de la Armada, vá á ser traslado á la Casa Rosada, en donde tomará una organizacion muy distinta á la que hoy tiene.

Será secretario de esta reparticion el capitan D. Federico Fernandez, actual mente en Rio Janeiro.

Orden

Ayer se dió órden al coronel Goyena, para que se presentara en calidad de arrestado al cuartel 7º de linea, por haber pasado sobre la Comandancia General de Armas, para presentar al ministerio de la Guerra la solicitud de que ya hemos dado cuenta hizo pidiendo un ascenso.

Renuncia

Ayer se aseguraba que el Coronel Lasserre presentaria al Ministerio de Marina su renuncia del puesto que ocupa y la de la separrcion del servicio activo de la Armada; esto lo sabremos hoy si es ó no cierto lo que se susurra.

Correos y Telégrafos

Administrador de Correos de San Feliciano se ha nombrado en reemplazo de don Gabriel Garcia á don Luis Izaguirre.

—En Ballesteros se ha nombrado á don W. Caballero.

—En Humahuaca ha sido creada una oficina de Correos y nombrado gefe de ella á don Benjamin Corrillo.

—La oficina telegráfica de Cañada de Gomez, se ha anexado á la de Correos de la misma localidad.

Ahogados

Anteayer se ahogó un maquinista del vapor «Resguardo» en el puerto de Corrientes. Se obtuvo esta noticia por telégramas recibidos en el Estado Mayor.

—Otro tambien se ahogó ayer de mañana. Este era un marinero de la Subdelegacion Marina del Riachuelo, el cual no pudo salvarse por mayores que fueran los auxilios que se le prestaron. Se llama Pedro. El apellido no era conocido.

Suspension

Un decreto de ayer del Gobierno Oriental ha suspendido la cuarentena impuesta á las procedencias del Brasil.

Sin embargo, en Rio Janeiro no escasean casos de fiebre amarilla.

Peticion

Para establecer en un ponton en la rada esterior, un almacen naval, ha pedido permiso á la Capitania General de Puertos don Bautista Schiani.

En esa solicitud hace ver la conveniencia que hay en establecer un negocio de esa especie en ese punto, por razon de la distancia que queda de la costa.

Clases nocturnas

A las siete p. m empezarán hoy las clases nocturnas de italiano en el Colegio Nacional,

La matricula se cerrará á fines de esta semana.

El Rossetti

Este buque de la armada nacional, ha recibido órden para zarpar al Uruguay llevando á su bordo el batallon 5º de linea, cuyo gefe es el coronel Bedoya, el cual será nombrado en reemplazo del general Ayala, intendente militar de Corrientes y Entre Rios, á su regreso traerá el «Rossetti» al batallon de marina hasta la Isla de Martin Garcia.

Solicitud

D. Pietro N. Bataglia, colono de Santa Fé ha pedido al Gobierno Nacional, le conceda pasages gratis, para diez familias agricolas que desean venir de Suiza á la colonia de San Cárlos.

Choque

Ayer chocaron en la Boca del Riachuelo, los pailebots «Argentino» y «Carneri to», estando ambos cargados de naranjas. Los dos sufrieron averias de algunas consideracion y no hay duda que hubieron ido á pique si no se le socorren á tiempo.

Cárcel de Dolores

El Gobierno de la Provincia ha autorizado á la Cámara de Apelacion del Departamento del Sud, para sacar á licitacion las obras de refaccion de la cárcel de Dolores, que actualmente ofrece muy pocas seguridades.

Telégramas

En el Departamento Nacional de Higiene, se recibieron ayer, segun los cuales queda desmentida la noticia que un colega de la tarde dió últimamente referente á que, se habia declarado con carácter epidémico en las poblaciones brasileras del Alto Uruguay, el cólera, y sobre todo en los pueblos cercanos á Monte Caceros y Los Libres.

Cronómetro

El cronómetro que al Mayor Ballesteros, le regaló el Emperador de Alemania es verdaderamente sorprendente y régio; ayer se le fué entregado.

Remington argentino

Los ensayos verificados con esta carabina, adoptada por el Gobierno argentino y mandada construir por el coronel Viejobueno en Estados Unidos; tal es lo que ha comunicado el Directorio del Colegio Militar á la Inspeccion de Armas.

El coronel Santa Cruz manifiesta que considera la carabina *Remington Argentino*, muy superior á la anterior, no solo por su construccion muy reforzada y sólida.

Ademas es fácil su manejo á caballo ó á pié.

Senado Nacional

Ayer á las dos y cuarto de la tarde se reunió esta Cámara, con asistencia de 17 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Madero.

Los asuntos pendientes, por resolucion de la Cámara, han vuelto á pasar á las comisiones respectivas.

Los Martes, Jueves y Sábados son los dias fijados para sesion.

Las Comisiones de la Cámara quedaron organizadas del modo siguiente:

Negocios Constitucionales — Igarzabal, Febre y Argento.

Legislacion — Del Valle, Velez y Padilla.

Hacienda—Baltoró, Pellegrini y Lucero.

Interior—Civit, Ortiz y Baibiene.

Guerra y Marina—Gomez, Barro y Figueroa.

Limites—Villanueva, Pellegrini, L. Farias, Navarro y Dávila.

Peticiones — Leguizamon, Santillan y Moyano.

Comisiones de Cuentas — Del Valle y Gelabert.

En seguida se levantó la sesion.

Cañoneras

Zarparon ayer para Montevideo, los cañoneras inglesas que estaban en nuestro puerto la «Elk» y «Duvorf».

Agrimensores

De un momento á otro espedirá el gobierno de la Nacion un decreto creando un cuerpo de agrimensores, dependiente de la Oficina Central de Tierras y Colonias, á los cuales se les encomendará la confeccion del Registro gráfico de las tierras fiscales, así como igualmente de la mensura y levantamiento de planos de las colonias nacionales. Estos no gozarán de sueldo alguno y sus honorarios serán arreglados á los trabajos que practiquen.

Cambrambulí

Esta noche tiene lugar el gran *Cambrambuli* que el Centro de Coristas ha preparado en el Skating Rink, á beneficio del Asilo de Inválidos.

Esta fiesta se ofrece por primera vez á nuestra sociedad y estumos seguros que dispertará vivamente su atencion.

Operaciones comerciales

Hé aqui las transacciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio:

METÁLICO

Al contado	132575	28 65	28 70
Sábado 14	114000	28 60	28 70
Fin del mes	495000	28 50	28 55
Junio 30	195000	28 40	28 45
Diciembre 31	10000	28 20	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	6250	97 1/2
Fin del mes	42000	96 1/4 97 3/4
Junio 30	76000	97

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado	55	93 1/2 93 1/4
Fin del mes	650	93 3/4
Junio 30	600	94 1/2

Al Uruguay

Mañana parte para la Concepcion del Uruguay el 5º de infanteria de linea.

Noticias telegráficas

Hé aqui un resúmen de los telégramas que hemos recibido ayer de Montevideo:

El partido constitucionalista manifiesta que seguira la lucha hasta convencerse que no tiene nada que espresar.

Es falsa la verdad propalada de que Vidal renuncia la presidencia.

Ministro Ordeñana llevara á Roma la terna para el nombramiento de nuevo obispo, los candidatos son:

Yéregui, Estrazulas y doctor Conde.

Se recibió un telégrama de Paris que aleja toda probabilidad de un peligro europeo.

San Pedro

En este pintoresco pueblo por lo risueño de su perpectiva y por su posesion geográfica en la costa del Paraná, con su magnifico Lago que le sirve de puerto y que recuerda uno de los mas encantadores paisages del Lago de Como, de la bella Italia, tendrá lugar el 15 del corriente un concierto vocal ó instrumental á favor de la Biblioteca Popular, en el cual tomarán parte las principales señoritas de esa localidad.

Aun cuando no conocemos con exactitud el programa de ese festival cuyo producto se dedica á tan noble objeto; sin embargo podemos asegurar que la funcion será brillante y que tomaran parte las señoritas Quiroga, De Oro, Arnaldo, Palacios, Molina, Urreta, Cobos &., y los jóvenes profesores, Lafranconi y Matas.

Conociendo lo adelantado que está esa progresista poblacion y el gusto por la música y el canto que se ha desarrollado entre las familias no dudamos que la funcion será espléndida y formará época de gratos recuerdos para los habitantes de esa localidad.

San Pedro es uno de los pueblos de nuestra campaña que está llamado á ser con el tiempo una floreciente ciudad. Su estensa y segura rada, lo benigno de su templado clima perfumado con las embriagadoras emanaciones de la riquisimas flores que adornan las barrancas en que está asentado, la bondad y cultura de sus habitantes, como la hermosura de sus mujeres y el servir de punto para la esportacion de los productos de muchos pueblos inmediatos son alisientes que atraen la actividad comercial como á las personas amante de lo bello y es por eso que vemos con frecuencia tanto jóven dandy de esta ciudad peregrinar por ese edén de la provincia.

Sabemos que varias personas de esta ciudad proyectan viages á ese pueblo, entre ellas nuestro amigo el Diputado don Juan J. Muro que será portador de varios objetos para obsequiar á las señoritas que tomarán parte en el concierto.

Funciones de esta clase debian naturalizarse en los pueblos de la Provincia, pues es sabido que el estudio de las bellas artes muy particularmente en el canto y la música dulcifican las costumbres haciendo menos agrestes y mas sociable á las personas que constituyen una sociedad culta y civilizada como están compuestos los pueblos de nuestra campaña.

Á la Municipalidad

La Sociedad «Damas de Misericordia» se ha presentado al Presidente de la Municipalidad, solicitando el permiso necesario para jugar una loteria extraordinaria, como complemento á la féria de Caridad que se celebra en el Coliseum.

Invitacion

Ayer hemos recibido la siguiente de la «Sociedad Cosmopolita de Proteccion» sita en la calle Chacabuco 105.

Buenos Aires, 10 de Mayo de 1881.

Señor Noticiero de «El Demócrata».

Invito á usted para que asista á las conferencias científicas, literarias y comerciales que se dan en el Instituto Mercantil de la sociedad, todos los Miercoles á las 8 de la noche.

Disertará el señor don Adolfo Miranda Naon.

Saluda á usted atentamente.

L. Llama
Secretario.

Estado sanitario

No puede decirse que existe constitucion médica reinante en la actualidad, en el rigorismo de la palabra, porque casi todas las enfermedades que se presentan en la práctica diaria varian estraordinariamente segun los individuos, sin embargo, preséntase varias afecciones catarrales, calenturas, gastricas y mucosas complicándose algunas de ellas con un estado nervioso ó tifico.

Las afecciones reumaticas, las fiebres intermitentes y tifoideas, las anginas, erisipelas las congestiones hepáticas y cerebrales, las neurosis y flujos sanguineos, son enfermedades que con bastante frecuencia se han presentado en la práctica diaria.

Con respecto á medidas cuarentenarias, las autoridades de aqui y de Montevideo han cambiándose algunas ideas que no fueron armónicas en un principio, pero que la prudencia y el buen juicio de ambas partes, dieron por resultado disminuirlas á tres dias, desde el 4 del corriente y á suprimirlas el 10 sino ocurriese novedades de importancia en la marcha de la *fiebre amarilla* ó en las condiciones higiénicas del Brasil.

Como en otras ocasiones, somos de opinion, que hay verdadera y positiva conveniencia para este pais y la vecina República Uruguayana en armonizar las medidas sanitarias en las épocas en que la fiebre amarilla reviste un carácter mas ó menos alarmante en el Brasil, invitando á las autoridades sanitarias de esta última, á sanear en lo posible sus localidades y comunicarse mútuas todas aquellas medidas que permitan prevenir las enfermedades siempre mejor que atenderlas ó curtalas. («Médico-Quirúrg.» repartida hoy.)

DIVERSIONES

Teatro Alegria—Compañia lirico-dramatico española el juéves 12 de Mayo de 1881 Debut de la señorita Elisa Garcia. Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, original de Scribe y arreglada á la escena española por el señor Camprodon y música del maestro Barbieri: LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

Theatres des Varietes—Compagnie lirique et dramatique française—Mercredi 11 Mai 1881, derniere representation de LES CLOCHES DE CORNEVILLE, opera comique en 5 actes et 4 tableaux, par Mrs. Clairville et Gabet, musique de Robert Planquette.

SECCION ESPECIAL

DIENTES

LUIS ERNEST
Cirujano Dentista

Premiado con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de cienela de Lóndres é Italia.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo PRIVILEGIADO.

Orificaciones con oro puro

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 — CALLE CHACABUCO — 6

Esquina Rivadavia

DENTADURAS

525 al perm

EL Dr. BIANCHI
Médico quirúrgico especialista
RECIBIDO EN LAS FACULTADES DE NAPOLES, ROMA, GENOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en ménos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

69—CALLE CALLAO—69

Esquina Piedad, al lado de la Botica Italo Argentina

LARSEN DEL CASTAÑO
ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales

ESTUDIO

189 - Calle General Lavalle - 189

m5 15

Manuel Garay

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú num. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

336-Chacabuco-336

153 n.1 perm

Mata - Peste
DAWNEY Y Cª

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado) 100 p.sos.

El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41

237 a24 perm.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

CUYO 405

BOTONES
de Resorte

Acaba de recibirse un completo y selecto surtido de estos hermosisimos botones.

PARA PUÑO, un surtido esquisito de todos tamaños y gustos: Esmaltados, Masónicos, Grabados, Agátas, Onis, etc.

PARA PECHERA—Lisos, (muy elegantes) Grabados para Masones, Nacar, Agata, Cornelina, etc.

PARA EL CUELLO—De todas clases

NOTA:—Los señores que han estado esperando la llegada de estos articulos, tendrán á bien aceptar este, en vez de aviso particular.

J. A. BENNET
195—Calle Florida—195

a19 m18

AVISOS

Por el presente se hace saber á don Octavio Gonzalez a resolucion recaida en la demanda que por cobro de un pagaré le ha entablado D. Cárlos A Door.—"Buenos Aires, Mayo 6 de 1881.—Trayendo aparejada ejecucion el documento en que el actor funda su accion intímese á don Octavio Gonzalez el pago dentro de tercero dia de la suma de seiscientos pesos moneda corriente bajo apercibimiento de ejecucion y embargo é ignorándose el domicilio del demandado, hágasé saber esta resolucion por edictos.—Advirtiéndosele que si dentro de diez dias no se presenta por si ó apoderado á estar á derecho en esta demanda será declarado rebelde.—Hagasé las publicaciones en los periódicos "Demócrata" y "Nacional".

Felipe Becker.

591 m11 v13. Juez de Paz de Monserrat.

Se alquila en la calle Piedad Orden 549, un hermoso almacen con vidrieras á la calle; tiene ademas, varias habitaciones, algibe, pozo y otras comodidades. Para tratar, en los altos de la misma casa.

m5 15

DIVERSION

¡PARA TODOS!

Gran Restaurant del Siglo XIX

CUARTOS AMUEBLADOS!

CANCHA de PELOTA

¡¡¡Gran Café Concert!!!

Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó, etc., etc.

222-Belgrano-229

Comidas riquisimas, vinos esquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.

414 f3 perm.

Aviso Oficial

Licitacion de raciones para la Guarnicion de la Isla de Martin Garcia.

Por disposicion Superior del 28 de Abril ppdo, el 2 del corriente mes, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones á la fuerza de guarnicion en la Isla de Martin Garcia, durante todo el año de 1881.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Mayo 2 de 1881.

526 m3 12 *El Comisario General.*

Bonos Comerciales con 9% de interés anual

SI Vᴰ NECESITA DINERO

SOBRE PAGARÉES

Valores nacionales y estranjeros

BONOS DE TESORERIA

Documentos de Aduana, etc., etc., como tambien sobre mercancias de todas clases,

Dirijase los dias hábiles desde las 9 a.m. hasta las 6 p.m. y los Domingos y dias de fiesta hasta las 11 de la mañana,

Á LA ADMINISTRACION DE LOS

CUPONES COMERCIALES

176—MAIPÚ—176

VENTA DE LIBRETAS

De diez Cupones Comerciales á 4 $ m/c, dando derecho á una rebaja de 5% sobre toda compra hecha en una casa mencionada en la libreta.

GIROS SOBRE EUROPA

BONOS COMERCIALES

que rindan un 9% de interés anual.

582 m6 perm.

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

DIRIJIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxigeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas.

perm.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. **Estas píldoras son escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ó ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrio del Estómago mal gusto enla boca. Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y C.a—Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario 76 d1 perm.

REMATES

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 27 de Mayo en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: una casa situada en la calle de Europa núm. 347 antiguo, hoy 545, con 8 1/2 varas de frente por 68 varas de fondo, segundados terrenos situados á 7 cuadras al Norte del Riachuelo de la Boca, en la manzana que dá frente al Norte donde se halla la casilla del peaje, situado el 1º en una calle sin nombre entre las de Brown y Rodriguez formando esquina á esta última compuesta de 34 varas de frente al Sud, por 42 varas de fondo, y el segundo en otra calle sin nombre, entre las de Sala y Rodriguez, esquina á esta última, campuesta de 20 varas de frente por 40 varas de fondo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiddad á don Julio M Jonas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 30 de la ley organica.

Esta propiedad debe 3808 ps, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 590 fts de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts. 4438.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfs. 1152.

593 m11 26

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. EL JUEVES 26 de Mayo, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas situadas en Chivilcoy: las dos primeras edificadas en el solar número 129 con 30 varas de frente al sud-est por 50 varas de fondo y la otra en una fraccion del solar número 450 compuesta de 10 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad á don Estéban Ojeda, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3895 fts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 540 pfts. de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de 4485 pfts.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendra amortizados pfts. 1105 591 m11 26

Guillermo Covvland

BANCO HIPOTECARIO

El VIERNES 27 de Mayo, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo situado en el Partido de Chacabuco con 1500 varas de frente por 3000 de fondo. Linda al nordeste con don Simon Lamas, al sud-este con los herederos de don Juan Escute, al nordeste con el Estado y al sudeste con don Basilio Lozano.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000, concedido sobre dicha propiedad á don Manuel Lozano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 3040 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 410 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 3520.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendra amortizados pesos fuertes 160

594 m11 27

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 15 de Mayo de 1881, á la 1 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos manzanas de terreno, ubicados entre las calles Parque, Tucuman, Bermejo y otras sin nombre, terreno altisimo y de gran porvenir, por la inmediacion á la plaza 11 de Setiembre. Es parte de la quinta conocida por la de Huergo, ahora de D. Teofilo Mendez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Teófilo Mendez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. de la ley organica del Banco.

La base para la venta es de 7 fts varas cuadradas.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 495 m11 15

Gurruchaga y Drago

BANCO HIPOTECARIO

El VIERNES 27 de Mayo, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Moreno, con frente á la plaza, edificada en terreno de 43 1/3 varas de frente por 65 de fondo.

Tiene diez piezas de material y demas oficinas,

Esta propiedad se remata á indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3000, concedido sobre dicha propiedad á don José Cáseres, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe pfts. 2379 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 250 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 2629.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendra amortizados pesos fuertes 621.

596 m11 27

Lagos y Sahores

BANCO HIPOTECAAIO

El Viérnes 27 de Mayo, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el partido San José de Flores, á una y media cuadra al Sur de la estacion del Sur de la estacion Almagro calle sin nombre entre las de Rivadavia y Victoria, con 25 varas de frente al este por 135 varas de fondo. Linda al frente con don M. Billinghurt, al fondo con don Agustin Amespil, al norte testamentaria de Lugo y al Sud don Leonardo Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecasio de pfts. 6000 concedido sobre dicha propiedad á don Enrique Urien quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 4692 segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas 700 de anualidades atrazadas multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts. 5392.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 1308.

597 m11 27

Bollini Muro y Ca.

De un mercado en Moron, en el centro del pueblo renta segura base bajisima. Por órden del Banco Hipotecario, el viérnes 27 de Mayo á las 2 1/2 p. m. en la casa del Banco procederemos al remate á la mas alta postura y dinero al contado, del Mercado situado en el Pueblo de Moron, en la calle del General Brown, formando esquina á la de Brown, con frente al Oeste y Sud con su terreno propio y los contiguos sobre la misma calle de Brown con las construcciones que sobre ellos existe, todo lo que forma con una area de 48 métros 33 centímetros de frente al Oeste por 70 métros 14 centímetros de fondo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 12000 concedido sobre la dicha propiedad á don Angel Aguilar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe pfts 9001, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1350 de anualidades atrazadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts. 10,361.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 3000.

500 m11 v27.

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

El LUNES 16 de Mayo, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con edificio que contiene, situado en la calle de Venezuela esquina á Liniers, con frente al Sur y Este, que es parte de la quinta conocida por de Liniers; su estension es de una cuadra cuadrada con mas 199 milimetros de otra. Linda por el Sur, calle Venezuela, por el Este con la de Liniers, y por el fondo y Oeste con don Jaime Vazquez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Darquier, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 125,000 ps. mjc.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. 185 m8 16

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco—El MARTES 17 de Mayo, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la magnífica propiedad ubicada en Barracas al Norte, con grandes edificios, galpones etc. cuyo terreno se compone de 68 1/2 varas de frente al Este sobre la calle Sola, 37 3/4 varas al Norte, calle Lavadero 47 30/100 varas al Sud, frente á la Rivera del Riachuelo y 96 varas 80 céntimos al Oeste frente al Ferro-Carril.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 2,000, concedido sobre dicha propiedad á don Juan F. Dapuy, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Esta propiedad debe pfts. 9118, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 5392 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 14,510.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 2289.

Todo comprador sin escepcion, tendrá que entregar pfts. 4000 al firmar el boleto, los que perderá en caso de no hacer efectiva la compra. 86 n.8 17

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El DOMINGO 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas ubicadas en Belgrano á inmediaciones de la estacion Alsina, cuyo terreno que es compuesto de 8 solares de la manzana L y que se halla circunscrito por las calles Segunda Necochea, Tercera y Pavon, consta de 180 varas de frente á cada calle, linda por el N. E. calle en medio con don Carlos Avaldo y otro por el S. O. con don Carlos Lartigues, por el N. O. con doña Ana Lardopida y por el S. E. con don Juan Salas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pedro Salvador quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

La base para la venta sera de 30,000 pesos.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 579 m5 15

Frank Livingstone

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco. El LÚNES 16 de Mayo, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno compuesto de 90 manzanas de terreno deslindadas por calles y que componen un total de 1.338,931 varas cuadradas con edificios y demas, que contiene situado en el pueblo de Monselar, antes partido de San Vicente.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Samuel Horner y Ca., quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base es la de 500 ps. mjc. la manzana.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 580 m5 16

Pascual Costa
¡JUDICIAL!

Terreno esquina — Calle Perú y San Juan Tasacion pesos moneda corriente 45,925.

Base de la venta— 2/3 partes 30,616 pesos mjc.

EL VIERNES 20 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé en remate sobre las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por cuenta de la sucesion de Ruiz, en el juicio seguido por la Municipalidad de la Capital; y con la conformidad del Ministerio de Menores y demás interesados: A saber una fraccion de terreno situado en la esquina de Perú y San Juan cuya area se compone de ocho metros treinta y cinco centimetros frente á la primera calle por veinte y siete metros cincuenta centimetros de fondo ó sea frente á San Juan haciendo una superficie total de 229 metros 62 centimetros.

Inútil es recomendar la posicion escepcional de este lindo terreno, rodeado de vias de tramways, y en uno de los locales más lindos y de porvenir en la gran capital. Llamo la atencion de pobres y ricos; cualquier edificio que se haga dará una soberbia renta: la oportunidad no puede ser mejor y deber aprovecharse

Títulos perfectos pueden informarse los interesados en la oficina del señor Coronado, Defensa 86, 2º patio, ó á mi escritorio Maipú 429, altos.

El comprador está obligado al depósito de pesos 5000 al firmarse el boleto de compraventa. 553 a19 m20

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El MIERCOLES 11 de Mayo, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Zárate á 5 cuadras de la Plaza al S. O. con terreno compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Octavio Copelo, por el fondo con don Augusto Agotes, por el costado S. O. con don Francisco Farias y por el otro costado con el mismo señor Agotes. El edificio consta de 5 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Antonio Argento, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

La base sera de 20,000 ps. mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 581 m5 11

BANCOS

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósito en oro á la vista	1 1/2 o/o	anual
Id id id á 30 dias fijos	4	«
Id id plata, desde 60 dias	1	«
Id id moneda de curso legal á la vista	3	«
Id id id id id 90 dias fijos	5	«
Id id id id id caja de ahorros, despues de 30 dias	6	«

COBRARÁ

Por descuento de pagarés de comercio en oro y moneda de curso legal	7 1/2 o/o	anual
Id id de letras	8	«
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	«

Buenos Aires, Mayo 10 de 1880.

El Directorio.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 $ mjc. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 6 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la vispera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

En caso de pérdida ó venta equivocada del objeto empeñado, el Establecimiento abonará el valor en que fué tasado aumentando en un 25 p %, de títulos de indemnizacion. Si solo hubiere deterioro, podrá el dueño retirar la prenda, recibiendo además la diferencia que existiere entre el valor actual y el que le hubiese sido asignado en el momento del depósito; pero si prefiriese dejarlá se le indemnizará de la manera indicada anteriormente.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjc. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: Uno y medio por ciento mensual. Presta mos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881,

E. A. LAHITTE
Gerente.

347 el perm.

A. J. Bergeiro.
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA;

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id id id id oro sellado sin interés.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1 1/2 p% anual.

Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1/2 p% anual

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.

Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual,

Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.

Id id á otros plazos convencional,

SE COBRA;

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.

Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega. Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos: y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 10 de 1881

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo	$f.	1 500,000
Fondo de reserva	«	67,960.30 [oro sellado.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente	3 p% anual.
Id id en oro	1 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente	5 por ciento
A depósitos á plazo fijo de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas	[illegible]

[illegible]

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual

Descuento de letras y pagarés. Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre [illegible] Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1º de Junio de 1880.

S. Polinini.
Gerente

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo hasta el 15 de Setiembre de 1881, la marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3 M'to	5	7	9	11	13	15	17
Parque	6 05	8	10 20	12 30	3 10	4 25	5 30	6 55	8 35
11 de Setiembre	6 20	8 15	10 30	12 40	3 25	4 40	5 40	7 05	8 45
Almagro		8 20	10 35	12 45	3 30	4 45	5 45	7 10	8 50
Caballito		8 25	10 40	12 50	3 35	4 50	5 50	7 15	8 55
Flores	6 30	8 30 x	10 45	12 55	3 40 x	4 55 x	5 55	7 20	9 x
Floresta		8 35	10 50 x	1	3 45	5	6 x	7 25	9 5
Liniers		8 45	11	1 10	3 55	5 10	6 10	7 35	9 15
Ramos Mejía	6 45 x	9 x	11 05	1 15	4	5 15	6 15	7 40 x	9 20
Moron		9 15	11 20	1 30	4 15 x	5 30 x	6 30	7 55	9 35
Ituzaingó		9 30	11 35		4 30	5 45	6 45	8 10 x	
Merlo	7 25	9 50 x	11 45		4 40	6	7 x	8 20	
Moreno	7 35	10	11 55		4 50	6 10	7 10	8 30	
General Rodriguez	8 05				5 20				
Lujan	8 35 x				5 50 x				
Olivera	9 05				6 20				
Mercedes llegada	9 30				6 45				
Mercedes salida	9 40				7				
Suipacha	10 30				7 50				
Gorostiaga	10 55				8 20				
Chivilcoy llegada	11 20				8 45				
Chivilcoy salida	11 35								
Alberti	12 25								
Larrea	12 40								
Bragado	1 05								

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado								1 15	
Larrea								1 40	
Alberti								1 55	
Chivilcoy llegada								2 45	
Chivilcoy, salida				5 45				3	
Gorostiaga				6 10				3 25	
Suipacha				6 35				3 50	
Mercedes, llegada				7 25				4 40	
Mercedes, salida				7 40				4 50	
Olivera				8 05				5 20	
Lujan				8 35 x				5 50 x	
General Rodriguez				9 05				6 20	
Moreno	5 55		8 05	9 35	2 05	3 40		6 50	7 50
Merlo	6 05		8 20	9 50 x	2 20	3 50		7 05	8
Ituzaingó	6 15		8 30	10 05	2 35	4			8 10 x
Moron	6 30	7 55	8 45	10 20	2 50	4 15 x	5 30 x	7 25	8 25
Ramos Mejía	6 45 x	8 10	9 x	10 35	3 05	4 30	5 45	7 40 x	8 40
Liniers	6 50	8 15	9 05	10 40	3 15	4 40	5 50		8 45
Floresta	7	8 25	9 15	10 50 x	3 30	4 50	6 x	7 55	8 55
Flores	7 05	8 30 x	9 20	1 55	3 40 x	4 55 x	6 05	8	9 x
Caballito	7 10	8 35	9 25	11	3 45	5	6 10	8 05	9 05
Almagro	7 15	8 40	9 30	11 05	3 50	5 05	6 15		9 10
11 de Setiembre	7 20	8 45	9 35	11 15	4	5 10	6 20	8 20	9 18
Parque	7 30	8 55	9 45	11 25	4 10	5 20	6 30	8 30	9 25

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	SALIDAS 11
Parque	6 05	4
Merlo, llegada	7 20	5 55
Merlo, salida	7 35	6 10
Maipú	7 50 x	6 30 x
Márcos Paz	8 20	7
General Hornos	8 41	7 30
General Las Heras	9 05	7 45
General Zapiola	9 40	8 20
Lobos	10 10	8 50

ESTACIONES	REGRESOS 6	REGRESOS 16
Lobos	5 30	4 10
General Zapiola	[illegible]	4 00
General Las Heras	6 35	5 15
General Hornos	6 50	5 30
Márcos Paz	7 20	6
Maipú	7 50 x	6 30 x
Merlo, llegada	8 05	6 50
Merlo, salida	8 20	7 05
Parque	9 45	8 30

Ramal al Pergamino

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	6 05
Lujan, llegada	8 30
Lujan, salida	8 45
Ascuénaga	9 45
San Antonio	10 25

ESTACIONES	REG'SOS 16
San Antonio	3 55
Ascuénaga	4 35
Lujan, llegada	5 35
Lujan, salida	5 50
Parque	8 30

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Flores, Liniers, Ituzaingó, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA—No se espenderán boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 16 para Almagro Liniers é Ituzaingó.

348 f11

¡BARNIZ!

FABRICA

1038-Rivadavia-1038

DEPÓSITO

380 — CANGALLO — 380

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Aviso á mis favorecedores que el señor don Adolfo Carrega propietario de la Ferreteria y Pintureria, Cangallo 380, ha tomado depósito de los Barnices de mi Fábrica y los venderá á los precios de Fábrica que son los siguientes:

Barniz Carriage Galon 120 $ m|c.
Id Negro de esencia (Black Japan) » 80 á 120 »
Id Banco de id » 80 »
Id Copal » 50 á 65 »

Barniz al alcohol fino en todos colores; litro 30, frasco 10, docena de frascos 100 pesos.

Este Barniz que es distinto al que vendí antes a 8 y 9 pesos es lo mejor que se ha visto en Buenos Aires. Los Muebleros, para lustrar con color, le agreguen del Barniz, cuyo color se quiera, una parte al lustre, y tendran, a mas del color deseado, la ventaja que pueden lustrar mas lijero.

En mal tiempo échese un poco de Barniz en el lustre y se hará mas facil el trabajo.

Las molduras barnizadas se pueden repasar con aguardiente mas facil, como si fuesen barnizadas con cualquier otro Barniz.

El Barniz empleado con pincel ó algodon da un brillo extraordinario sobre madera, metal, cuero, etc.; y tiene una duracion que hasta hoy no se conoce en ningun otro barniz secante.

Apuesto lo que se quiera que no hay igual en Buenos Aires. Tiene un olor muy agradable, Barniz Hamburgués, litro 50 pesos, de iguales calidades como el anterior; p ro para trabajos mas ordinarios. Barniz ordinario: negro 40 pesos, blanco 35 pesos el litro. Sigo cendiendo en la fábrica las especialidades para papeles, metales, cueros, etc.

FABRICA DE BARNICES

DE AUG. STOELTZING

RIVADAVIA 1038 - BUENOS AIRES

991 s12 perm.

Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo número 120, entre las de Cangallo y Cuyo, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen a contado

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de los libros y fórmulas siguientes:

200000	fórmulas número 1
10000	» » 4
100000	» » 12
10000	rótulos para bultos
5000	» con el nombre de todas las oficinas
200	libros número 1 SR.
200	» » 2
30000	fórmulas número 9, 200 hojas c. pads.
60000	» » 10
10000	» » 13
50000	» » 14

Las muestras y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles, de la 1 a las 4 p. m. en la oficina del inspector general de telégrafo, Estacion Parque.

Las propuestas se presentaran cerradas en la Secretaría de la Direccion, en donde se recibiran hasta el 10 de Mayo próximo, a las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Abril 29 de 1881.

574 m1 10. EL GERENTE.

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero colciforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankilosis, coxálgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot etc.

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogástricas abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc. etc.

261 Suipacha 261, entre Corrientes y General Lavalle. 531 al m. d.

NEWLAND Hnos.

DENTISTAS

AMERICANOS

63 — Calle Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO

Ultimo Invento Norte-Americano para

Orificar Dientes

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO Á MANO.

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.

Unicamente existe en casa de los Sres NEWLAND HERMANOS 63-FLORIDA-63

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

38-Perú Entre Rivadavia y Victoria Perú-38

OTOÑO 1881

PROSPECTO

Las novedades las mas recientemente creadas, los articulos de última moda los hemos recibido, y en cualquier departamento de nuestro Establecimiento nuestras favorecedoras encontrarán surtidos enteramente nuevos reunidos en prevision de la Estacion Otoño.

Llamamos especialmente la atencion sobre la variedad inmensa de los Costumes ó Vestidos de *gró negro*—Costumes de *felpa* y *raso Merveilleux* negros y de colores—Costumes para *soirée, comida* y *baile* (surtido único en Buenos Aires)—Costumes ó *vestidos* de *lampas*, bordados con adornos de *felpa labrada* y *raso maravilloso*—Costumes de *lana* y *seda* para medio tiempo, etc., etc.

Tapados y Confecciones, los modelos mas nuevos y distinguidos se encuentran en nuestra casa, no podemos en este espacio reducido enumerar los nombres, formas y clases de las *confecciones* y *tapados* recibidos, en una palabra, diremos que todas las creaciones nuevas en TAPADOS Y CONFECCIONES se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES; hay desde 55 pesos m|c. hasta 4500.

Modas sea gorras, sombreros, boinas de fantasia para señoras, señoritas y niñas, nunca en Buenos Aires se ha reunido en una sola casa un surtido tan elegante, tan completo en todos los modelos en voga y sobre todo TAN BARATO, como el que nuestras favorecedoras encontrarán en nuestro *departamento de modas*; los modelos y las combinaciones del mejor gusto, las formas las mas caprichosas, lo mismo que los modelos del gusto mas elegante y distinguido, los hemos recibido.

Hay para señoras desde 40 pesos m|c. hasta 940.

Hay para señoritas y niñas desde 25 pesos m|c. hasta 280.

Sederias nuestras sederias negras, lo mismo que las de colores salen de las primeras fábricas francesas, son de primera clase, y garantidas al uso; recibiéndolas directamente y sin ningun intermediario las ofrecemos á nuestras favorecedoras á *precios sumamente equitativos* desafiando toda especie de competencia.

Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires, sederias de fantasia y de última moda para vestidos, adornos y guarniciones.

Terciopelo de seda negro y de colores.

Felpa OURSON, articulo en voga y de última moda, hay de todos colores, desde 38 pesos m|c. hasta 130

Felpa de seda, felpa Tramado, felpa Loutre, Velvetin ó terciopelo inglés negro y de colores—Terciopelo frappé, Damassé, façonné, etc.

Mantillas españolas negras y blancas, origen y clases garantidas, desde m/c. 400 hasta m/c. 5000 $.

Fichús de encaje, pañuelos de encaje, capelinas de Chantilly, fichús de fantasia todas clases. CORBATAS UN MILLON, desde m/c. 2 hasta 150 $ una, moños, parures, pañuelos de valenciana para mano, camisolines, cuellos, puños, etc., etc.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas. Camisas de algodon, lisas, bordadas y guarnecidas.

Camisas de hilo. Todas clases y precios.

Camisas de hilo con valenciana.

Batas, calzones, enaguas, redondas, cortas de cola y media cola de Nanspek, clarin y percal, lisas, bordadas y con encage. Corpiños ó sobre corsés, batas y calzones de bombasí liso y labrado PARA NIÑAS DE 1 Á 14 AÑOS; hay todo el surtido de ROPA BLANCA que se puede desear. PARA CASAMIENTO: ajuares completos compuestos de una CAMISA, una BATA, un CALZON, una ENAGUA, un PAÑUELO de ENCAJE, MEDIAS FINAS, etc., á Precios sumamente cómodos.

PARA CRISTIANAR, ajuares completos incluso la gorra, desde m/c. 100 $ hasta 4,000 $. Vestidos de bautismo, Douillette y Pelises de cachemir bordado, desde m/c. 90 hasta 1,500 $.

Luto y medio luto Surtido completo en merinos de cachemir negros, lustrinas negras de m/c. 3 hasta 38 $. Lustrinas labradas, géneros de lana negros labrados; alepina, Burpoor, reps, cotelina, pople de lana, merinos y cachemir doble ancho para manton y vestidos de luto.—Crespon inglés y francés, bareñes, Bella Porteña, granadinas lisas y labradas, gasas negras, etc., etc., etc..........

Pañuelos y chalones de cachemir lisos y bordados, pañuelos y chalones de granadina de lana y de seda lisos y bordados

Vestidos de luto y medio luto desde m/c. 380 hasta 1500 $.

NOTA—Se hacen vestidos de luto á medida en 24 horas.

Géneros para vestidos (Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierrá todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia ó Inglaterra.)

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de «LA CIUDAD DE LONDRES».

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Hay desde 2 pesos la vara hasta 140 pesos m|c.

Además de los géneros para vestidos hemos recibido un espléndido surtido de Tejidos y Paños para confecciones—Damassé, Matelassé, Broche, Paño Cheviot, Paño Cisne, Paño «Ourson», Tartanes, Cachemires labrados, Vigoña, Paño de Dama, Franelas, Géneros de seda y lana, pura lana, lana y fantasia de todos colores y negros y todos esclusivos á nuestra casa.

Bonneteria Medias Francesas ó Inglesas largas y cortas para señoras, señoritas, niños y hombres. Camisetas interiores de lana, de seda, de algodon todas clases, Enaguas de Tricot blancas y de colores, Maillots ó Vestiditos para niñas, Botincitos de Tricot y Cachemir bordados, Polainas, Gorritas y Boinitas de fantasia, Tricotes de todas clases para señoras y hombres, etc., etc. Fichus, Triángulos y pañuelos de medio rebozo. Hay de Tricot y de Cachemir ULTIMA NOVEDAD.

Guantes Guantes de Cabritilla, Guantes de lana, Guantes de fantasia, Guantes de última moda para señoras y niñas.

Corsées única especialidad en Buenos Aires, corsées finos, corsées higiénicos, corsées de última moda, elegancia y solidéz.

En corsées recibimos un surtido nuevo cada 8 dias.

Hay desde 35 pesos m|c. hasta 300.

Géneros blancos para uso de familia, géneros de algodon, géneros de hilo para sábanas y camisas, de mas de 100 CLASES.

Franelas blancas, lisas y asargadas.

Cortinas grandes y chicas

Cortinas de tul bordado, cortinas de muselina bordada, cortinas de Guipure de algodon, sobrecamas de Guipure y de crochet antimacasar, alemanesco de hilo para manteles clases especiales y garantidas al uso.

Juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 10 y 24 cubiertos, dibujos esclusivos.

Reps y damasco de lana para muebles y cortinas, cretonas para muebles, cotines rayadas y adamascados, brines de todas clases (para cocina), paños de repasar y géneros para paños, delantales hechos, etc., etc, impermeables de todas clases, hules para mesas.

Colchas colchadas de cachemire, de Andrinopla, de raso y Marcelina de seda con interior de algodon y de plumas vivas, cobertores ó frazadas francesas é inglesas, todos tamaños y clases. Hay para cunas, camas chicas y grandes.

Muselinas y clarines blancos y de colores, nansuck, percal, cambray y yaconas blancos, etc., etc.

Merceria Todo lo que se puede desear en articulos de mercería, se encuentra A LA CIUDAD DE LONDRES.

Articulos especiales para costureras, modistas y sastres, articulos de fantasia y de última novedad para regalos.

Abanicos de todas clases, perfumeria fina, surtido completo; cintas de seda y de terciopelo de todos anchos y clases, entorchados, galones y flecos de seda para guarniciones.

Juegos de coronas, ramilletes y guirnaldas de azahar para novias, velos para id, paraguas y paragüitas, quitasoles y sombrillas, pieles para guarniciones, manchones y puños, de piel y de cisne y un millon de otros articulos que es imposible detallar vista su estension.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

TALLERES—Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, confecciones y vestidos ó costumes para señoras, señoritas y niñas.

TALLER DE MODAS especial para la compostura de gorras y sombreros.

38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria **A la Ciudad de Londres** 38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria

538 a3

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Gabriel Enrrique á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 7 de Mayo de 1881.—*Juan Rodrigues.* 590 m10 j10

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luis y doña Silveria Perez, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1881.—*Faustino Miñones*, Defensa número 86, tercer patio. 587 m8 j8

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Ne. en Harat por el término de diez dias á fin de que se presente á estar a derecho en la demanda que le ha entablado don Julian Ortiz por cobro de alquileres, bajo apercimiento de declararla rebelde.—Felipe Becher, Juez de Paz de Monserrat.—Calle Moreno 843.

590 m8 17

Por el presente edicto se hace saber á Don Emilio Silveyra Leanes que en a demanda que le sigue Don José Benaguen apoderado del Sr. Lauro Cabral, el Juzgado a resuelto con esta fecha declararle rebelde Buenos Aires, Abril 25 de 1881—*F. Becher* Juez de Paz de Monserrat—Calle Moreno 843. 590 m8 17

Por el presente edicto se hace saber a don Adolfo Muñoz, que en la demanda que le sigue don José Benaguen apoderado del señor Cabral el Juzgado a resuelto con esta fecha declararlo rebelde.—Buenos Aires, Abril 23 de 1881—*F. Becher*—Juez de Paz de Monserrat, calle Moreno núm. 843. 563 m8 v17.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por medio del presente á don Estéban Oliva y don Antonio Muratore, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por si ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de doña Angela Oliva, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, 4 de Mayo de 1881.

Juan Rodriguez, Secretario.

m6 j6.

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Anastasio Baca; para que en dicho término, comparezcan a este Juzgado de Paz, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento a lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Balcarce, Abril 13 de 1881.

Vicente Varela. Juez sustituto.

558 a19 m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Elizondo. á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 6 de Abril 1881

549 a12 m11 *Juan Rodriguez.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Aguerreado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Manuel Perez Gomar (Defensa 88) a la que se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1881. *Luis Arguero*, 545 a10 m11 Escribano Público.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Vapor COSMOS, los Miércoles y Viérnes, JUPITER, los Sábados, SILEX, los Lúnes.

PARA EL SALTO Y ESCALAS Á LAS 10 A. M.

Vapor JUPITER los Martes, vapor SILEX, los Juéves, vapor COSMOS los Domingos.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FE combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1/2 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes; COSMOS los Juéves: SILEX los Sábados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145

702 m4 perm.

R. Piaggio & F.

LINEA DE VAPORES POSTALES ITALIANOS

Del grandioso y rápido vapor

UMBERTO I

Capitan MERLANI

De 6000 toneladas y 4000 caballos de fuerza—Saldrá directamente—para

Barcelona,
Marsella, y
Génova.

El 28 de Mayo

Por mas informes á su consignatario

ERNESTO PIAGGIO.

perm 25 DE MAYO 192.

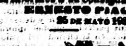

ADMINISTRACION

DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 39, del Empresario Don JORGE VALLÉS, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes

Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un solo dia. 198 n19 perm.